JUNIO 2 JUEVES Año de 1921 — AÑO XI — N.º 3.112 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98.

LA VIDA EN LA CORTE

UN DESEO IMPOSIBLE

El ministro de Instrucción Pública ha declarado que quiere ser alcalde de Burgos.

A primera vista, esto de que un ministro de Instrucción Pública diga que lo que él quiere es ser alcalde no tieuu fácil explicación. Sin embargo, obedece a un proceso psicológico sencillo. En estas mismas columnas hemos narrado cómo el señor Aparicio llegó al puesto que ocupa, no por sus merecimientos, sino por obra del escalafón político. Antiguo silvelista, había hecho ya un amargo acopio de incumplidas promesas, cuando don Juan de La Cierva—el hombre de quien menos se podían esperar estas claudicaciones al vicioso régimen interior de los partidos—le llevó a la cartera de Instsucción Pública. Sabido es que nue nuestros políticos no conceden importancia a ese Ministerio; es "una cartera de entrada„. Cuando no hay más remedio que hacer ministro a un hombre, y este hombre no es sabresaliente, se le designa para regir la cultura nacional.

Pues bien: el señor Aparicio llegó a Instrucción Pública. Pero en torno a él no halló el exaltado contentamiento de las gentes, ni la admiración, ni ese halago de popularidad que constituye la íntima satisfacción de los grandes hombres y aun de muchos pequeños hombres que ocupan grandes puestos. Una leve sonrisa irónica le persigue. Va a Segovia, pronuncia un discurso, y ve esa leve sonrisa. Habla en el Ateneo ante Sarah Bernhardt, y la sonrisa irónica se acentúa. En el Congreso, los oradores se dirigen a él un poco socarronamente.

El Sr. Alba le llama "su seráfico amigo»: el propio Allendesalazar le gasta no recordamos qué cuchufleta, comparándole con Lain Calvo... No; no puede estar plenamente satisfecho el Sr. Aparicio. Pero el Sr. Aparicio va a su ciudad natal, a Burgos; y con esa facilidad con que las ciudades echan las campanas al vuelo para festejar a sus hijos... cuando son ministros y pueden dispensar favor, aunque la víspera le hayan—como en este caso— apedreado la vidriera, Burgos le aclamó, le obsequió e hizo bailar ante él sus gigantones y sus cabezudos.

El señor Aparicio dijo entonces:

—Este es mi ideal. Quiero ser alcalde de Burgos.

Y nosotros tenemos que oponernos a este empeño temerario.

El señor Aparicio no puede ser alcalde de Burgos. El Sr. Aparicio puede ser director general, subsecretario, ministro de Instrucción Pública, hasta presidente del Consejo Pero alcalde, no. No tiene talla para alcalde En Instrucción Pública, el señor Aparicio carece de iniciativas; es, como si dijéramos, un monarca constitucional del ramo. Los jefes de negociado le informan, le instruyen. El firma, recibe comisiones, dice: «Me enteraré», o: "Tomo buena nota». No hace bien a nadie, pero no hace mal a nadie. Está allí para ser ministro. Eso es inofensivo y es fácil. La cultura nacional, las Bellas Artes no le deberán ningún adelanto, pero tampoco será un obstáculo para que unos cuantos pintores pinten regularmente. En rigor, el Sr. Aparicio puede continuar con su cartera.

Mas para ser alcalde hacen falta otras condiciones importantisimas. Un mal alcalde es una ciudad desgraciada, un vencidario incómodo, un mal positivo. Burgos tiene hoy un alcalde inteligente e incansable que ama a su pueblo y que le sirve sin caciquerías ni egoísmos. El señor Aparicio no podría sustituirle. La población comenzaría a indignarse contra él al poco tiempo. Y Burgos, tan hospitalario, tan cordial, que guarda en su hermoso recinto el verdadero espíritu de la tradicional Castilla es terrible cuando se indigna contra sus gobernantes. El señor Aparicio conoce mejor que nosotros trágicas historias.

No es solamente este caso; son casi todos los casos. La inmensa mayoría de nuestros políticos no sirven más que para políticos. Pueden ser ministros de Hacienda, pero el dueño de una tienda de retales se negaría a dejarles llevar sus cuentas ni regirle el negocio; pueden ser ministros de Marina sin haber visto el mar; pueden ser ministros de la Guerra después de haber consagrado su vida al estudio de la Agricultura; pueden ser minisiros de Fomento y causar el escándalo de las gentes preguntando detalles de la explotación de las minas de carbón de cok.

Pero estos mismos personajes en uno de esos cataclismos sociales que a veces se producen—tal como ahora en Rusia—se verían muy apurados si hubiesen de vivir exclusivamente a costa de los servicios que prestasen a la humanidad.

Piense V. Sr. Aparicio ¿en que podrá ser util el Sr. Garcia Prieto? ¿Le votaria V. para concejal en su amada ciudad de Burgos? Nosotros no. ¿Y en que utilizaria el señor Mazo? ¿Dejaria V. que el vizconde de Eza dirigiese las faenas agrícolas en una tierra de su patrimo V.? No negamos que algunos de ellos tengan envidiables condiciones para présidente de tuna estudiantil o para secretario de casinos. Aparte esto no sirven mas que para ministos. Absolutamente para nada más.

¡Ser alcalde! Pero V. cree que puede servir para alcalde cualquier ministro?

Aun hay clases.

W. Fernández - Florez.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Granátula

A la Reina de las Flores

Tan entusiastas homenajes como ha recibido la Virgen Maria durante todo el mes de Mayo, debian tener un coronamiento feliz.

A las ocho y media dió comienzo la misa, con exposición de Su Divina Majestad. celebrando el augusto sacrificio el presbítero don Gregorio López, ayudado por el señor Cura párroco y don Juan Lorente, que oficiaron de Diácono y Subdiácono. Acrecentó la solemnidad religiosa, el digno y celoso párroco de la localidad, panegirizando con la elocuencia que le carazteriza, las glorias de la Virgen.

Dentro de la misa tuvo lugar la Comunión general de candorosas doncellas a inocentes niñas; cuando se acercaban a la Sagrada Mesa, vestidas de blanco, el Salvador amigo de la infancia, sonreía bajo el velo del Sacramento y la divina Eucaristia merecía con toda exactitud el titulo de Pan de los Angeles.

Mientras Jesús Sacramentado se encerraba en el Sagrario de tan candorosos corazones, el señor cantor organista don Lázaro Serrano interpretó variados y escogidos motetes de factura acomodada al acto que estaba realizándose. Llevados del amor a lo sublime, muchos fieles, al unísono con el señor Serrano, dejaron oir sus hermosas voces en la amplia nave del templo parroquial,

Por la tarde, concluido el ejercicio mariano, la imagen de la Virgen fué paseada en hermosas andas por las calles más céntricas de la población en medio de gran regocijo e indescriptible júbilo. Entre todos los espectáculos públicos y edificantes que pueden ofrecerse a la vista de un pueblo, este fué uno de los más hermosos y de los que más dificilmente llegará a olvidarse.

Rodeaban la efigie de la Inmaculada hermosas niñas de suaves cabelleras, que saliendo de su diadema de flores se esparcian libremente sobre sus espaldas; su vestido blanco y transparente velo las asemejaban a frescas azucenas.

Las jóvenes de toda clase y condición engrosaban las filas del alumbrado, ostentando ufanas las insignias de la Congregación.

Durante el itinerario de costumbre reinó gran animación y entusiasmo, siendo mucho el recogimiento y compostura, merced al celo desplegado por la honrosa directiva y celadoras infatigables de tan simpática asociación.

Todos los que tomaron parte activa en los cultos celebrados, merecen nuestra más efusiva y desinteresada felicitación, haciéndose acreedora a ella de una manera especial, la Junta directiva de Hijas de María, formada por las jóvenes más esclarecidas de Granátula, no sólo por el exquisito gusto manifestado en el decorado y adorno del altar, pletórico de aromáticas flores perfumadas, admirablemente combinadas en artísticos emblemas, si no también por el abnegado espíritu de sacrificio para llevar adelante los fines laudables y dignos de encomio que se propusiera en su reciente fundación.

Infantes

Fin de Mayo

Ayer, como último día del mes de las flores, tan brillantemente celebrado en el Asilo, y según piadosa costumbre, tuvo lugar la hermosísima procesión, que, anualmente, dedican las hijas de María a su excelsa titular. Presidieron las autoridades; asistiende numerosa concurrencis.

Moral de Calatrava

Joven aprovechado

Después de aprobar con brillantes notas el tercer año del bachillerato en el Instituto de Ciudad-Real, ha regresado a esta, vacaciones el aplicado joven Pepito Cabañas y Pérez.

Tomelloso

La falsedad de un revistero

Sabido es que la prensa refleja el sentir de la opinión pública, o al menos así lo considera el lector, por que no puede creer que haya hombre, que por su condición de informador, sea capaz de falsear una noticia, toda vez que redunda en perjuicio de su prestigio mismo, y si la falsedad es de cierta indole perjudica a un pueblo entero, por que la honorabilidad se transforma en ayección y cobardía: los testigos oculares del hecho metamorfoseado, se apresurarán a vituperar al poco escrupuloso redactor por que conoce la verdad, pero ¿y los lectores que la desconocen que son los más, qué dirán de aque pueblo?...

El público en general, ve los hechos a traves del prisma que el corresponsal les pone ante los ojos y solo puede juzgar por lo que lee confiando en la nobleza y veracidad del informador, y por lo mismo, aplaude o vitupera al pueblo donde se desarrolló el suceso cuya noticia ve reflejada en la prensa, y sus directores, confiados en que sus representantes cumplen fielmente su cometido lanza a la publicidad la noticia por que para eso tiene depositada su confianza en todos sus representantes; por lo tanto, la responsabilidad del rotativo no es ninguna, cuando publica una información que vino firmada por su corresponsal.

Después de este preámbulo, pasemos a justificarlo en la forma que nos sea más fácil.

En la lacónica reseña que publica «El Liberal» del 31 de Mayo de la novillada que se celebró en este circo taurino el día 29, dice: "Los de Féliz Sanz, regulares, ¿regulares de qué? ¿de broncos? ¿de marrajos? ¿de?...

"Madriles valiente„. Bien.

"Montañesito fué cogido en el primer toro y resultó con una cornada grave en el pecho que le interesa el pulmón„.

Esto puede pasar, aunque la herida que sufrió el muchacho es la que reseño en mi crónica de ayer, según parte facultativo, que es: «Una herida contusa en la región axilar derecha de 12 centímetros de longitud y de abajo arriba que le interesa los tegidos profundos bordeando las costilla», grave.

Sigue hablando el corresponsal de "El Liberal„: El público golpeó a los toreros„.

Al leer estas seis palabras, nuestra indignación rebasó sus límites, por que los testigos oculares saben que eso es un verdadero absurdo pero ¿y donde lean esta barbaridad y desconozcan lo que sucedió, qué dirán?

Con razón podrán clamar contra Tomelloso y calificarlo hasta de salvaje inclusive, de fieras humanas, de..., bueno, hasta de auautropófagas por que al informador no le faltó más que decir que los tomelloseros pidieron chuletas de lidiador a la parrilla.

¿Que estraño sería qne al leer la referida información, nuestro celoso gobernador oficiará a nuestro alcalde presisidente exigiéndole que depurase responsabilidades? y el que nuestro alcalde al verse requerido de esta forma dennnciase al informador ante el juzgado y este lo procesara por falsedad?

Más nosotros que siempre tuvimos por lema "la verdad ante todo" no podemos permanecer silenciosos porque nuestra conciencia nos obliga a volver por la honorabilidad de los hijos de Tomelloso ratificando totalmente nuestra información de ayer, haciendo resaltar la prueba de cordura, sensatez y humanidad que ante el peligro dió este noble y laborioso pueblo, protestando al toro por grande, cornalón y bronco obligando a que se echase a los corrales para que la Guardia civil lo matase a tiros para evitar una tercera desgracia toda vez que ya se encontraban en el hospital gravemente heridos Moutañesito y Adolfo Gnerra, como reseñaba ayer, cuya cogida tambien deja reseñar el fiel amigo de "El Liberal"

Conste pues ques que Tomelloso no golpeó a torero alguno, sino al contrario desde un principio protestó del volumen de los toros para lidiarlos sin picadores. Y que con sus buenos sentimientos, con su cordura y con su providad evitó el que Madriles y quizás alguno otro corriese la triste suerte que sus dos desgraciados compañeros y que las autoridades para evitar desgracias transigió cuanto pudo transigir.

Y por último que el pueblo en masa se interesó por los heridos como lo demuestra el agradecimiento de ellos y sus familias hacia los médicos, la Cruz Roja y el pueblo en general que fue a despedirlos cariñosamente a la estación férrea.

N. de la R.—Así y todo no consideramos exento de responsabilidad a quien autorizo la celebración de una *capea* disfrazada de novillada. Espectáculos tan bochornosos no deben repetirse.

UNA ENMIENDA DE MAURA

Las viviendas insalubres

El señor Maura ha presentado al dictamen de la Comisión del Congreso, sobre el proyecto de ley de Casas baratas, una enmienda, que tiene verdadera importancia.

Propone dicha enmienda, en sustancia, que se fiscalice estrechamente, por comisarios especiales del ministerio de la Gobernación, las condiciones de salubridad de las viviendas; que se obligue a desalojar, total o parcialmente, las que reúnan las condiciones higiénicas indispensables, habilitando por diversos modos viviendas provisionales en sustitución de las insalubres; que se gestione por los mismos comisarios la edificación de casas en condiciones satisfactorias, donde falten; que se procure la normalización de los tipos de alquileres; que en caso necesario se utilicen, para levantar viviendas salubres provisionales, terrenos baldíos de propiedad particular, donde no los hubiere del Estado o del Municipio, declarando el uso superficial de tales terrenos carga fo zosa en interés de la salud pública, por cinco años, mediante una indemnización anual de 5 por 100 del liquido imposible, según el amirallaramiento, y que las viviendas insalubres no susceptibles de reforma sean derribadas sin indemnización alguna al propietario, por carecer de legítimo valor los edificios inadaptables a las condiciones mínimas de salubridad.

Manzanares

Para rectificar

En el número de EL PUEBLO MANCHEGO del 23 del pasado se publica una información de su Corresponsal en esta.

Respetuoso el que suscribe con todas las opiniones y con el derecho que tiene todo vecino para criticar y combatir a sus autoridades nada pensaba rectificar ni contestar, a pesar de los comentarios a que ha dado lugar, pero en el número del 31 se publica otra que colma la medida y me obliga a intervenir, porque en ella se ataca—sin siquiera darse cuenta el autor—a persona tan respetable y a quien tanto debe nuestro pueblo, como el Excelentísimo Sr. D. Miguel Herrera, y por tratar el asunto de la Escuela de Artes y oficios con notoria ligereza (dicho piadosamente).

¿Conoce ese Sr. Corresponsal el plan que venimos desarrollando, y que fué trazado por el Ayuntamiento y Profesorado de la Escuela, de acuerdo y bajo la dirección de D. Miguel Herrera? ¿No le parece que es bastante garantía de acierto la intervención de este Señor?

Pues si desconoce los fines que perseguimos y el camino que llevamos, como en absoluto los desconoce; si tenemos esperto guía que nos conduce, no será mucho pedirle si solicitamos un margen de confianza y que no se juzgue por apariencias. Las precipitaciones y los impulsivismos nada práctico resuelven.

A su tiempo haremos algo de lo que pide el Corresponsal y otras cosas.

Afirma que estoy casi asustado de mi obra. Nada menos exacto: Cuento con la cooperación de mi compañeros de Ayuniamiento y con todo el pueblo) de ello estoy bien seguro; tenemos un profesorado competentísimo, lleno de entusiasmo y actividad; personalidades como el Dr. Carracido, Rector de la Universidad de Madrid me ofrecen su valioso apoyo; alumnos en número considerable llenan las aulas; además el optimismo y la fé en mi pueblo son mi lema: ¿es posible el miedo con estos elementos?. Solo puedo tener un temor: mi actuación; pero ni aún a este temo, mientras no me falten la dirección y los consejos de mi respetable y queridísimo amigo don Miguel Herrera.

Si el Corresponsal tiene cariño a nuestro pueblo, y desea que la Escuela de Artes y Oficios sea grande y própera yo me atrevo a pedirle no malogre nuestros propósitos con intervenciones estemporáneas. A su disposición estoy para darle todo género de detalles, para que con cabal conocimiento pueda enjuiciar.

Y otra petición: si, como afirma, conoce bien a los comerciantes de nuestro pueblo y sabe que tienen la conciencia elástica demuéstrelo, dando nombres, pues algunos habrá dignos, y no deben pagar justos por pecadores.

Ya dejo dicho que nunca pensé contestar ni rectificar la información del día 23; pero con la pluma en la mano y las cuartillas preparadas algo he de decir, aunque lo más brevemente posible.

Lamento me conceptue el Corresponsal «falto de competencia y energía.» En este punto solo puedo darle las gracias por la benevolencia con que me trata, y pués esa es su opinión ante ella me inclino. Lo que no puedo tolerarle es que atribuya mis actos a móviles mezquinos y egoistas. ¿En que se funda para decir tal cosa, ni que pruebas tiene? ¡Es muy fácil manejar la insidia; es muy dificil acusar sin pruebas!

Habla del precio de los artículos. ¿Que ha de hacer un Alcalde para que el de las telas no sea elevado?

Debe saber el Corresponsal que a los comerciantes de telas y a los de artículos de primera necesidad les exigimos tengan puestos constantemente y a la vista del público los precios; no puede ignorar que por mi Delegado de Mercados, D. Antonio Infante, auxiliado antes y ahora por la Policía, se practican todos los dias visitas de inspección a los establecimientos públicos, y que en el Mercado se verifican todos los dias repesos. Tengo a mucho honor el decir que el Mercado de Manzanares, merced a la labor de esos Señores (y aun a la mia, aunque peque de inmodesto) no se roba al público. ¿Es esto cierto o no lo es?

Y, para terminar, aumento del pan. Dice que tenemos el precio del año de la nanita. Pero, ¡Dios Santo!, ¿vive el Corresponsal en Manzanares o en el limbo? Este año hemos sostenido toda la campaña el precio de setenta céntimos el kilo, mientras Membrilla lo comía a ochenta, Ciudad-Real, a ochenta y cinco, y los demás pueblos—fuera de Solana e Infantes— lo tenian poco más o menos; hemos hecho grandes compras de trigos y harinas, *sin manejar un solo céntimo del Ayuntamiento*, y perdiéndose en el conjunto de todas esas operaciones la ínfima cantidad de *catorce pesetas*; y cuando la baja de las harinas lo ha permitido come Manzanares el kilo de pan a sesenta y siete céntimos y medio. En la labor que esto supone he contado con el concurso de la Comisión Municipal (los concejales Sres. Mira y Muñoz pusieron a mi disposición todo el dinero que fuese necesario); los labradores, industriales y fabricantes de harinas—así como los ganaderos— se han sacrificado en beneficio de su pueblo, y gracias a todos estos elementos hemos podido realizar un milagro. Puedo decir esto porque lo que menos ha valido ha sido mi trabajo: a mis compañeros pertenece por entero todo el honor del éxito en esa materia.

Y nada más que dos afirmaciones: la policía cobra todas las multas que impone; durante la vida de este Ayuntamiento no se consiente la colocación de rejas que salgan más de doce centimetros (límite marcado por las Ordenanzas).

Jesús García Noblejas.
Alcalde de Manzanares.

1 Junio 1921

Crónica de sucesos

Denuncias.

En Cozar, fueron denunciados por la Guardia civil Narciso Buendía, y Manuel López, por apacentar ocho vacas de su propiedad, en una finca extraña careciendo en licencia.

* * *

La Guardia civil de Villamayor de Calatrava denunció a los vecinos de aquel pueblo Rafael Rodriguez, José Hervás, y Cruz Muñoz por causar daños en un sembrado con varias caballerías.

Ratificando conceptos

La cuestión de la carne.—Coincidencias.— Nuestras informaciones son ciertas.

Como la nota oficiosa mandada por la Alcaldía pretende desmentir hechos por nosotros sentados, hemos de manifestar. Que el concepto de indiferencia publica en estos asuntos, ni es nuestro ni es incierto, no es nuestro porque la propia Junta asi lo entendía y el señor Ballester no se recataba en manifestar que todos le aconsejaban que hubiera género abundante y que no se cuidase del precio, aparte de que dado el número de denuncias tramitadas, dos o tres, no demuestra gran vigilancia ni interés por mantener los señalados por la tasa.

En modo alguno podemos estar conformes con que el fin primordial de la Alcaldía sea abastecer la población sin cuidarse de los precios, la abundancia de géneros en ese caso no es debida a los trabajos de la Alcaldía, lo es, a que no se pone límite al margen de ganancia pues una cosa es la escases de artículos por malas cosechas, temporales, pedrisco u otro motivo, y otra cosa es que los productos se retraigan del mercado aguardando la elevación del precio de la unidad.

Al fijar la Junta de Subsistencias el precio del kilo de cordero en 2'60 es de suponer que para tomar esta decisión tendría todos los elementos de juicio necesarios, algunos aportados acaso por la propia Alcaldía, y siendo esto así ¿porqué no se mantuvo ese criterio?

¿Variaron las circunstancias? No, lo que variaron fueron las peticiones; los tablajeros pidieron el precio de 2'70, más tarde el de 2'75 y últimamente el de 3 pesetas..... y luego vino aquello de no sacrificar reses.

Y si esto es cierto, como lo es, la Junta ha cedido, mejor dicho ha levantado todas las tasas por la fuerza de las circunstancias, sí pero por las circunstancias creadas por la Alcaldía que no vería más solución, medio ni forma por el motivo que fuera, que ceder a las exigencias.

En cuanto a otros extremos que la nota contiene como lo referente a la populachería, diria no somos nosotros los llamados a contestar, acaso por el Pilar si ven pasar ese flechazo, sepan a quien va dirigido, pero estamos conformes en que es perjudial, deporable y de gusto dudoso el cultivo de la popularidad, tan deplorable y perjudicial como una fingida modestia que oculte o disimulte suavidades de Gobierno.

Como la nota está redactada en un tono un si es o no es, retador y guerrero, y queriendo iniciar una polémica, aunque nosotros acostumbramos a ir donde queremos, y no donde nos llevan, nos vemos precisados a insistir en nuestros puntos de vista, y más aun cuando vemos la extraña coincidencia de la Alcaldía y los tablajeros.

Y a estos industriales les diremos, que la información nuestra es exacta, las notas nos han sido facilitadas, por tanto no somos nosotros los que estraviamos la opinión, reflejamos en nuestro artículo manifestaciones de la Junta

Ella dice, los tablajeros de Ciudad-Real han venido comprando ganado de Mestanza y otros pueblos al precio de 35 céntimos libra en pie.

Teniendo en cuenta que una rez bien nutrida pierde solamente un 45 por ciento al ser sacrificada y en canal, habrá que hacer como cálculo beneficioso para los carniceros, la redución no de ese 45 por 100 sino el de 50 y resultará que habrá de duplicarse el precio a que ellos compran la carne o sea figurar que para obtener una arroba en canal hay que comprar dos arrobas en pie, que les resultará a los tablajeros a 70 cts. libra, que son 17'50 arroba.

Deduciéndo 3'50 por piel y despojo (que seguramente es más) queda precio neto 14 ptas. que sale a 1,35 kilo.

Por deguello 43 céntimos, imprevisto 15, total 1,93, queda por tanto un márgen de 67 céntimos vendiéndolo a 2'60.

Y si el precio de adquisición según ofertas hechas por ganaderos de Almagro, Puertollano y Ciudad Real es a 40 céntimos libra, con los mismos cálculos el márgen libre es de 56 céntimos kilo,

Y nada más. No nos extraña y consideramos muy plausible que cada uno defienda sus intereses pero estimamos y es deber de la Prensa defender los generales tan sagrados y legítimos como aquéllos,

Burla burlando...

«Los huevos bajan de precio.»

Pero no se entusiasmen ustedes. Eso ocure en Madrid.

* * *

«Los músicos contra los críticos».

Y contra lo que dice la gente.

Porque ahora teníamos que decir: con la crítica a otra parte.

* * *

Los insurrectos de Siberia, han quemado los Ayuntamientos comunistas.

Pues señor ¿que cosa será esa de los Ayuntamienlos que todos lo hacen mal?

* * *

El periódico bolchevista *Izvestia*, recomienda al pueblo que tenga paciencia.

Nos parece una *iz-vestialidad.*

* * *

«Carrera de neófitos.»

Es una novedad deportiva. ¿Como correrán los «angelitos»?

* * *

«Una mujer cortada en pedazos».

Así se titula un cuento de Manuel Roland.

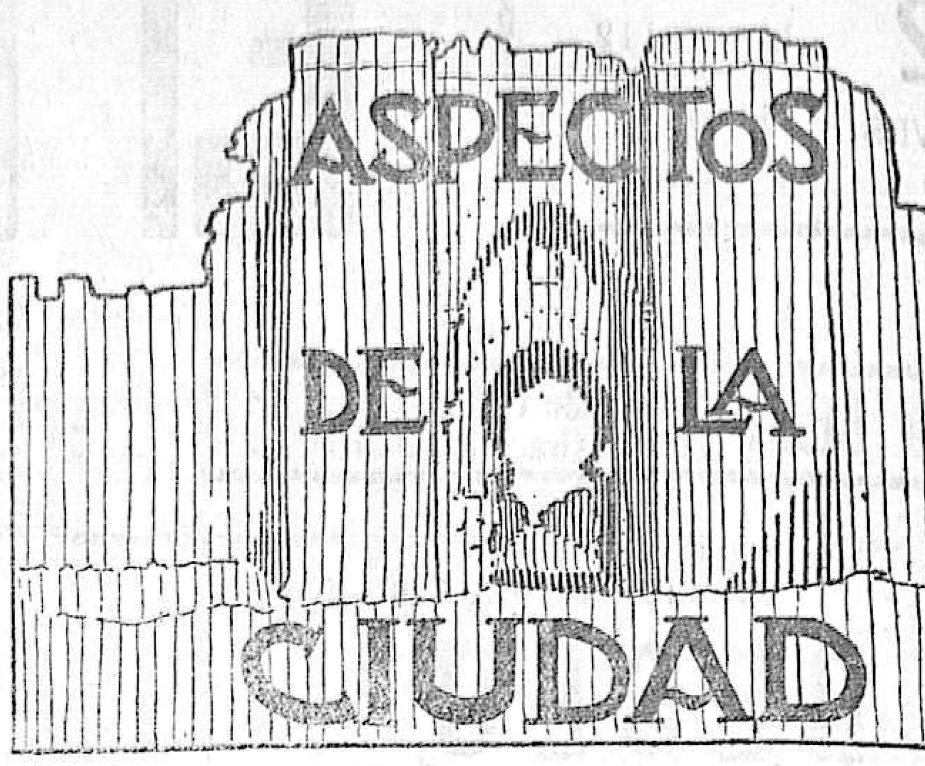
Pero diga usted patético señor, ¿no habia por casualidad otro titulito mas sugestivo?

* * *

«La fiesta taurina es una vergüenza nacional».

Es la ley del destino. Mire usted: en España ¡hasta la geografía es torera!

Ciquis-miquis.



Teatro Circo.

Hoy quedará cerrado definitivamente el abono a las cinco funciones que ha de representar en esta Capital la compañía de la insigne actriz Margarita Xirgú.

A los Sres. abonados se repartirá a domicilio el carnet del abono.

El debut tendrá lugar el martes 7 del corriente con la grandiosa tragedia de Victoriano Sardou titulada «Fedora» una de las grandes creaciones de la ilustre actriz.

Se admiten encargos en Contaduria para todas las funciones a precios de taquilla.

Telégrafos

Han sido reexpedidos a sus puntos de origen los siguientes despachos por ser desconocidos los destinatarios:

De Osma, para Hilario Pardo; de Sevilla, para Emilio de la Rosa, Estación, y de Guadalajara para Ricardo Carreño.

Libramientos.

Por la Tesorería de Hacienda, se han puesto al cobro los siguientes libramientos.

Señores Nietos de P. Martin Moreno, 785'55; don Vicente Moreno, 2.052'73; don Valentín Ortiz, 1.000; señor Presidente de la Audiencia, 2.000; don Joaquín Galvez, 3.809'15; don Joaquín R. Lucas, 19.341'12; don Cipriano Arteche, 28.176,11; don Saturnino Sánchez Izquierdo, 7.529,97; don Francisco Cuendía, 8.901'65; doña Inés Galiana, 842'26; don Valeriano Andrés, 1.206,66; don Manuel Villar, 1.581'66; don Donato Fernández, 358'34; don Francisco Rubio, 4.928; don Julio Giménez, 778'82; don José González, 3.029,82; don Juan Bellido, 420, don Francisco Gimenez; 10.764'03; don Eloy Fernández, 36.311'86; don Francisco Martin, 11.926'86; don Arturo Montoro, 6.944,08; don Diego Marin, 478'84; don Ramón Gallego, 546'66; don Rafael Marin, 3.940; don Valeriano Balcázar, 98'96.

Don Emilio Martin, 1065'00; don Francisco Morales, 3442'52 Salvador Moreno, 37.326'23; don Juan P. Mulas, 440; José Maria Gómez, 1.191'67; don Andrés Oliva, 3.110'81; don Diego Peris, 8.198'35; don Mariano Saavedra, 28.279'35; don Pedro Morales, 52.032'88; don José Aranguina, 935,97; Luis López, 347'09; Fortunato Fernández, 13.000.

La Octava del Corpus.

A las siete de la tarde saldrá de la catedral la procesión de octava del Corpus que recorrerá el paseo del Prado.

No hay baile.

Días pasados se dijo que la sección de Arte del Ateneo preparaba para hoy jueves o el domingo próximo un baile de sociedad en el Ateneo.

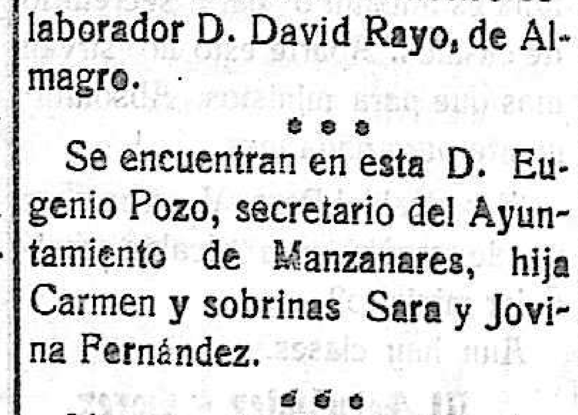
Bien informados podemos asegurar que nada se ha pensado de esto.

Si alguna noticia tuvieramos lo comunicaríamos a nuestros lectores.

Feminismo aceptable.

Con la calificación de sobresaliente y siete matrículas de honor han aprobado en el instituto el cuarto y tercer año del bachillerato las bellas e inteligentes señoritas daimieleñas Julia y Asunción Herreros, hijas de nuestro buen amigo don Angel Herreros.

Sea enhorabuena.



Los que viajan.

Regresaron a Daimiel D. Angel Herrero, esposa D.ª Asunción de León y bellas hijas Julia y Asunción.

* * *

Hemos saludado a nuestro colaborador D. David Rayo, de Almagro.

* * *

Se encuentran en esta D. Eugenio Pozo, secretario del Ayuntamiento de Manzanares, hija Carmen y sobrinas Sara y Jovina Fernández.

* * *

Llegaron de Calzada D. Juan Villalón y D. Rafael Delmal.

* * *

Ha regresado a Daimiel D. Antonio Bermejo, oficial de Telégrafos.

* * *

Ha salido para Madrid D. Arturo Gómez Lobo.

* * *

De Madrid llegó D. Manuel Fernández Yañez.

* * *

De Cáceres ha regresado don Gumersindo Sánchez.

* * *

Llegó de Valdepeñas D. Antonio Salcedo.

* * *

Ha salido para Madrid D.ª Francisca Dorado, en compañía de su hijo D. Lorenzo Giménez.

* * *

Al objeto de predicar la novena del Sagrado Corazón de Jesús en Bilbao, ha salido esta mañana para dicha capital el muy ilustre Sr. D. Juan Mugueta, Canónigo Magistral de esta S. I. Prioral.

Mejorado.

Repuesto de su ligera enfermedad se ha hecho cargo nuevamente de la jefatura de esta Sección de Telégrafos nuestro estimado amigo D. Vidal Marina.

Petición de mano.

Para D. Cesar Diez Hurtado oficial de Estadística y secretario de la Escuela de Artes y Oficios, ha sido pedida esta mañana la mano de la distinguida y bellísima señorita María Cortés Heras.

UNA CIRCULAR

Telégrafos

El subdirector General del cuerpo de Telégrafos pide con ungencia le sean remitidos los nombres de los candidatos aprobados en la actual convocatoria que sean hijos o huérfanos de funcionarios del cuerpo en cualquiera de sus escalas o procedentes de otras escalas del mismo.

A este efecto el jefe de la Sección de Ciudad Real nos ruega hagamos pública esta circular para que todos aquellos candidatos comprendidos en este caso que residan en la provincia, se apresuren a comunicar sus nombres a esta central con la premura que el caso requiere.

¿Aguilera al C. S. de Guerra y Marina?

En los círculos militares de la Corte se viene hablando con insistencia, y ello se ha reflejado ya en algún rotativo, de la próxima combinación de altos cargos militares a que dará origen el nombramiento de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cargo vacante por fallecimiento del marqués de Estella.

Para tan elevado puesto se da como seguro el nombre de nuestro ilustre amigo y paisano el general Aguilera, a quien sustituiría en la Capitanía General de la 1.ª Región, D. Miguel Primo de Rivera, actual capitán general de Valencia.

Huelga expresar cuan vivamente celebraremos la promoción del insigne manchego hijo predilecto de Ciudad Real a la más alta cima de la jerarquía militar.

La tormenta de anoche

Anoche a las once menos cuarto se desencadenó sobre la capital una pavorosa tormenta, cuyo estrago sin conocerse todavía detalles ha debido ser incalculable.

Duró dos minutos y medio constituyendo la granizada una formidable tromba con aparatosísima decoración de truenos y relámpagos.

El volumen del granizo sin hipérvole excedió al de avellanas.

El arbolado de los paseos públicos apareció esta mañana horriblemente mutilado; las macetas quedaron machacadas; y los cristales de las marquesinas, ¡balcones y ventanas, en número insospechado por los vidrios hechos añicos.

Si la tormenta dura unos minntos más es posible que los labradores hubieran dado por liquidadas en adsoluto sus cosechas.

Así y todo no será envidiable la situación en que muchos habrán quedado.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Madrid 2—17'50 tarde.

Nueva agresión

Comunican de Barcelona que nuevamente se ha registrado un atentado, cuando ya habia transcurrido algunos días de paz.

Seis individuos hicieron una descarga contra un tal Planellas, y se dieron a la fuga; al ruido de las detonaciones salieron de un bar varias personas y los que huian creyéndose que iban a ser detenidos hicieron otra descarga.

Resultó herido gravemente el Planella que ha sido sacramentado, un cobrador del tranvia llamado Bernardo con un muslo atravesado de un balazo, y una mujer llamada María Segura, muerta.

Esta infeliz llevaba la comida a su marido y casualmente pasaba por aquel lugar.

Fué identificada por su marido e hijo, dasarrollándose una escena emocionante.

Entrega de la bandera

En el campamento de Carabanchel, con asistencia de los Reyes, el Gobierno e inmenso gentío, se ha celebrado el acto de entrega al batallón de radiotelegrafia, del estandarte que le regala la Condesa de Romanones en memoria de su hijo.

De la Presidencia

El Subsecretario recibió a los periodistas y les manifestó que el Presidente había estado en Carabanchel, Añadió que hoy contestaria Allendesalazar en el Congreso a una pregunta de Romanones.

Hablando de la votación verificada—dijo—que votaron a favor del Gobierno 176 diputados de la mayoría. 16 mauristas, 9 regionalistas y 6 independientes.

La votación de hoy se espera sea aun más lucida.

Cumplimiento

Su Majestad el Rey ha sido cumplimentado por el ministro de Noruega en España baron de Wedal a quien acompañaba el conde de Valle.

Aplazamiento

En vista de la actual situación internacional que restaria al Congreso de la pesca la colaboración de importantes elementos extranjeros, el Gobierno español ha acordado aplazar la celebración hasta el próximo año 1922.

Infotme

La Comisión de presupuestos se reunirá para oir los informes de los ministros de Hacienda y Fomento acerca de los proyectos del Sr. Cierva en relación con su parte económica.

Visita

Una Comisión de Melilla visitó ayer al Sr. Aparicio pidiéndole la pronta creación de un Instituto.

El Ministro de Instrucción Pública prometió ocuparse del asunto.

Del extranjero

En Londres Llody George ha presidido un Consejo de Gabinete al que asistieron todos los ministros.

Se discutió ampliamente la situación de Irlanda y el envio de refuerzos.

Las tropas japonesas bajo las órdenes del comandante general Kappel se han apoderado de Wladivostock. Las tropas de ocupación han permanecido neutrales y han sido licenciadas las milicias bolcheviques después de haber sido desarmadas.

El empréstito de cinco millones de dólares contratado por Francia en los Estados Unidos han sido ya cubierto a pesar de que no se han cerrado aún las listas de suscripciones.

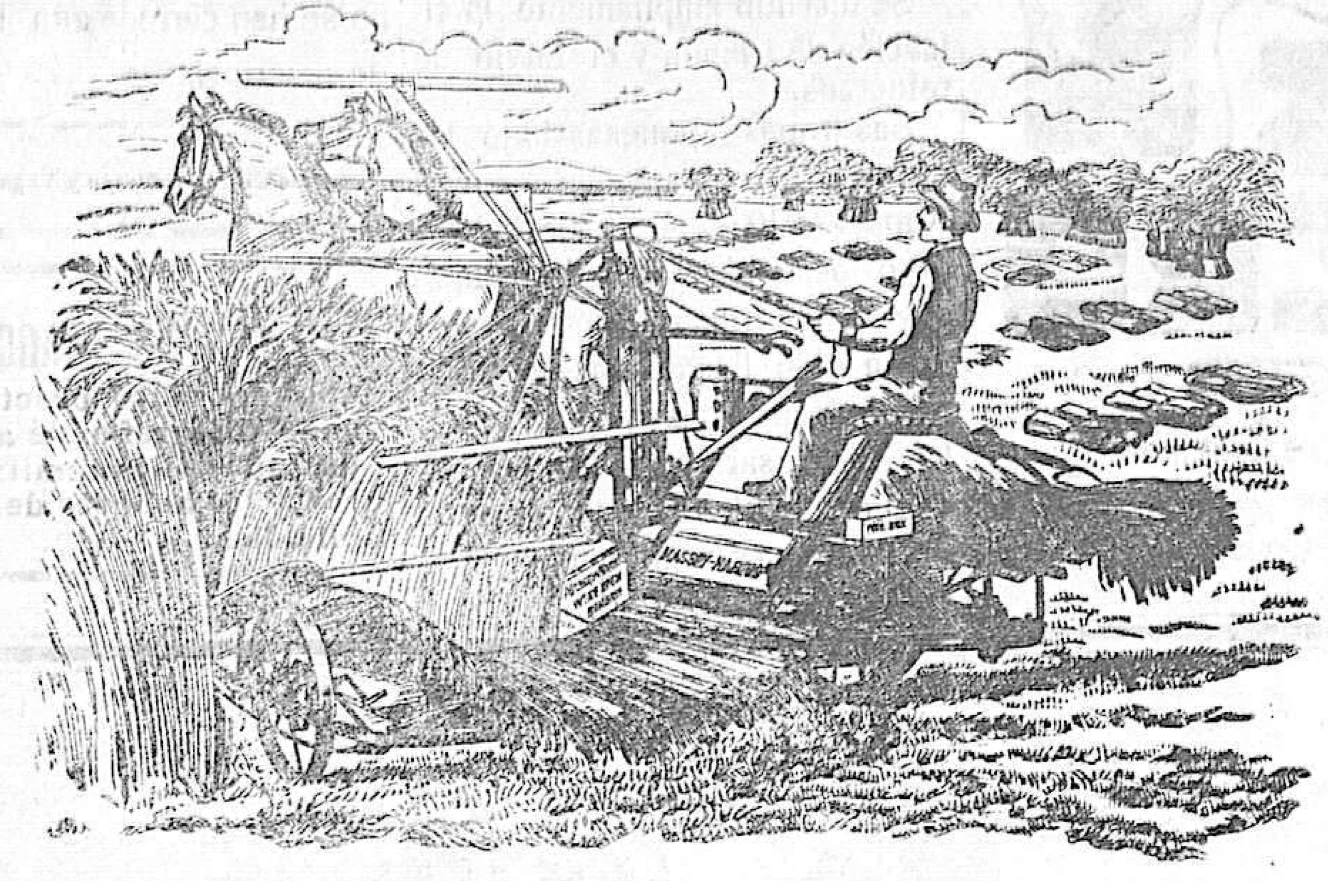
Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C. Real

"El Pueblo Manchego,, abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad.

Anuncios económicos

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Cap'tal: 5 millones de pesetas



LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

ANIS BALMASEDA
(Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE
SEGUROS
Contra INCENDIOS

Fundada en
BARCELONA
EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSAICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

"LA PRIMITIVA,,

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Peldaños y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Arabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.--Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA.=CIUDAD REAL

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID:
Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas
12 000.000
Primas y Reservas: Ptas,
52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.-MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 28. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma T y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del;

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ✦✦ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Riosseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica ó Industrial.